

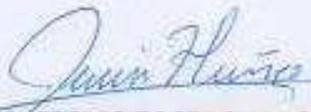
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE COMPAÑÍA DE
SERVICIOS DE TRANSPORTE MIXTO
SAN AGUSTIN DE CALLO S.A.**

En el Cantón Latacunga, Parroquia san buenaventura a los 30 días del mes de marzo del 2013 a las dieciocho horas, en las instalaciones de **COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE MIXTO SAN AGUSTIN DE CALLO S.A.**, Ubicada en la calle, convocan a junta general ordinaria el día 1 de julio del 2013 en la dirección antes mencionada.

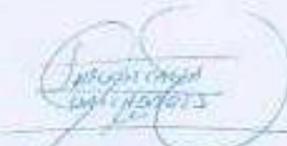
CONVOCATORIA:

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con los Estatutos Sociales de la compañía, tengo a bien CONVOCAR a los socios instalaciones **COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE MIXTO SAN AGUSTIN DE CALLO S.A.**, a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día miércoles 15 de Julio del 2013 a las dieciocho horas (18H00), en el local social o sede de la Compañía, ubicada en la calle Domingo Carrillo, y maderos, bajo la conducción del Sr Nelson Caiza, gerente de la compañía para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y analizar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2012
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012
3. Destino de las utilidades


SR. CECILIO TOCTAGUANO
PRESIDENTE

La presente convocatoria ha sido dirigida a los Socios Sr. Nelson Caiza. y Sr. Cecilio Toctaguano


Sr. NELSON CAIZA
GERENTE


Sr. CECILIO TOCTAGUANO
PRESIDENTE

Los socios aprueban el temario y disponen que la Convocatoria, y la lista de Asistentes junto con una copia del Acta se archiven en el Expediente de Juntas Generales.

El Sr. Presidente Cecilio Toctaguano toma la palabra para agradecer la presencia de los socios, y da paso al primer punto de la convocatoria;

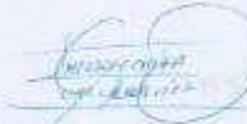
Primer Punto conocimiento y análisis de informe de gerencia: El Sr. Nelson Caiza, manifiesta que los objetivos proyectados a alcanzarse en el ejercicio 2012 no han sido cumplidos en gran parte, debido a las interrupciones por diferentes causas, sin embargo, varias de las metas, han sido obtenidas; el Gerente detalla minuciosamente el informe preparado para la junta el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2012: El Sr. Cecilio Toctaguano presenta y da lectura los siguientes estados financieros: situación financiera, situación económica, estado de flujo del efectivo, estado de cambio en el patrimonio y notas aclaratorias a los estados financieros para conocimiento y examen de los socios el estado de situación económica presenta un incremento en sus ventas y consecuentemente genera una pérdida que corresponde al valor de \$99.44

Tercer Punto destino de las utilidades: El estado de situación económica por el año 2012 presenta una pérdida de \$99.44,

Por agotado el Temario y sin otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al contenido del Acta, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 14H30. Firma en constancia el Presidente de la Junta y la infrascrita Secretaria, que certifica en el lugar y fecha indicados.


Sr. Nelson Caiza
GERENTE


Sr. Cecilio Toctaguano
PRESIDENTE